

Radico memorial - 001-2020-00406-00 ALLEGO ACTUALIZACION DEL LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO - SOLICITUD DE CONSULTA Y ENTREGA DE TITULOS

Maria Fernanda Cohecha Masso <mcohecha@cobranzasbeta.com.co>

Lun 15/05/2023 8:46 AM

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Meta - Acacias <j01prmacacias@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Camila Del Pilar Gutierrez Prada <cdgutier@cobranzasbeta.com.co>; Efraín González <EFRAIN.GONZALEZPEREZ@gmail.com>

 1 archivos adjuntos (183 KB)

001-2020-00406-00 ALLEGO ACTUALIZACION DEL LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO -.pdf;

Buen dia,

Adjunto memorial para trámite del despacho.

--

Cordialmente,

María Fernanda Cohecha Masso

Abogada Interna

Promociones y Cobranzas Beta S.A. Aliado Banco Davivienda

Regional Villavicencio

Carrera 32 Numero 41-68 Ed Parque Infantil

Tel. (571) 2415086 Ext. 3828

Villavicencio (Meta)

AVISO LEGAL : Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. esta prohibida su retención, grabación, utilización, aprovechamiento o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, el BANCO DAVIVIENDA S.A. y sus FILIALES no asumen ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el recibo y el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos. El presente correo electrónico solo refleja la opinión de su Remitente y no representa necesariamente la opinión oficial del BANCO DAVIVIENDA S.A. y sus FILIALES o de sus Directivos

SEÑOR (a)

JUEZ PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL DE ACACIAS (META)

E

S.

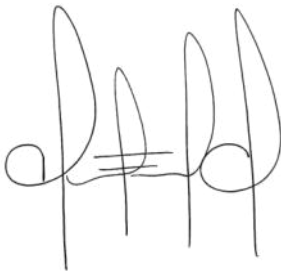
D.

REF: EJECUTIVO CON GARANTIA REAL
DEMANDANTE: BANCO DAVIVIENDA S.A.
DEMANDADO: EFRAIN GONZALEZ PÉREZ
RAD: 001-2020-00406-00
ASUNTO: ALLEGO ACTUALIZACION DEL LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO -
SOLICITUD DE CONSULTA Y ENTREGA DE TITULOS

MARÍA FERNANDA COHECHA MASSO, identificada con cedula de ciudadanía número 1.121.923.754. de Villavicencio, y portadora de la tarjeta profesional 308.532 del C.S. de la J. en mi calidad de apoderada de la parte actora, me permito allegar la actualización del crédito liquidación del crédito a la fecha, conforme los valores por los cuales se libró orden de pago, de conformidad al artículo 446 del CGP.

Así mismo, me permito solicitar la consulta de títulos judiciales, toda vez que el inmueble para la diligencia de secuestro, se encontraba arrendado y fue entregado a la secuestre para la administración, de este modo, si se encuentran dineros por dicho concepto en la cuenta de depósitos judiciales, se ordene la entrega a la demandante toda vez que ya hay una liquidación del crédito en firme, de lo contrario se requiera a la secuestre para que rinda informe de su gestión.

Cordialmente,



MARÍA FERNANDA COHECHA MASSO

CC. 1.121.923.754 de Villavicencio

TP. 308.532 del C.S de la J.

15/05/2023 001-2020-00406-00 ALLEGO ACTUALIZACION DEL LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO -
SOLICITUD DE CONSULTA Y ENTREGA DE TITULOS

Carrera 32 # 41-68 Edificio Parque Infantil Calle Real / Villavicencio



311 509 4502



mcohecha@cobranzasbeta.com.co

LIQUIDACION ACTUALIZADA									
TASA DE MORA					19,00%				
FECHA DE LIQUIDACION					15-may-23				
FECHA DEMANDA					09-nov-20				
DIAS MORA					917				
VALOR UVR EN FECHA LIQUIDACION					\$1,0000				
(TOTAL PESOS)					(CAPITAL ADEUDADO EN \$)				
CAPITAL VENCIDO 2.941.568,83					= \$2.941.568,83				
(CAPITAL EN PESOS)		(TASA DE MORA)		(DIAS DE MORA)		(INTERESES DE MORA)			
INTERESES DE MORA									
18/11/2019	\$ 231.951,24	X	19,00%	X	1274	=	\$153.825		
18/12/2019	\$ 234.268,56	X	19,00%	X	1244	=	\$151.703		
18/01/2020	\$ 236.609,05	X	19,00%	X	1213	=	\$149.401		
18/02/2020	\$ 238.972,92	X	19,00%	X	1182	=	\$147.037		
18/03/2020	\$ 241.360,42	X	19,00%	X	1153	=	\$144.863		
18/04/2020	\$ 243.771,76	X	19,00%	X	1122	=	\$142.376		
18/05/2020	\$ 246.207,20	X	19,00%	X	1092	=	\$139.954		
18/06/2020	\$ 248.666,96	X	19,00%	X	1061	=	\$137.339		
18/07/2020	\$ 251.151,30	X	19,00%	X	1031	=	\$134.789		
18/08/2020	\$ 253.660,47	X	19,00%	X	1000	=	\$132.042		
18/09/2020	\$ 256.194,70	X	19,00%	X	969	=	\$129.227		
18/10/2020	\$ 258.754,25	X	19,00%	X	939	=	\$126.478		
\$2.941.568,83			365		SUBTOTAL	=	\$1.689.034		
(TOTAL PESOS)					(CAPITAL ADEUDADO EN \$)				
SALDO INSOLUTO 37.396.717,82					= \$37.396.717,82				
(CAPITAL EN PESOS)		(TASA DE MORA)		(DIAS DE MORA)		(INTERESES DE MORA)			
INTERESES DE MORA \$37.396.717,82 X 19,00% X 917 = \$17.851.041					365				
(CAPITAL ADEUDADO EN \$)					(TOTAL LIQUIDACION)				
INTERESES DE PLAZO \$4.226.569,96					= \$4.226.569,96				
(CAPITAL ADEUDADO EN \$)		(INTERESES)		INTERESES DE PLAZO		(TOTAL LIQUIDACION)			
SUMATORIA \$40.338.286,65 + \$19.540.076 \$4.226.569,96 = \$64.104.932									

09-nov-20				
ABONOS REALIZADOS				
FECHA	VALOR	VLR PAGADO INT. CORRIENTES	AMORTIZACION CAPITAL	VLR PAGADO INT. MORA
	TOTAL	\$ -	\$ -	\$ -

TOTAL ABONOS	\$	-
TOTAL LIQUIDACION	\$	64 104 932 25